

Instrucciones a los autores

La *Revista Forestal Venezolana* es una revista científica semestral publicada en español, disponible para autores venezolanos y extranjeros, sobre temas relacionados con las ciencias forestales, ambientales y áreas afines. Éstos pueden ser publicados como artículos científicos y notas técnicas. Los trabajos que se envíen deberán ceñirse a las normas de la Revista para la publicación y serán sometidos a arbitraje. No se aceptan trabajos ya publicados o que estén sometidos a la consideración de otras revistas. Se entiende por *artículo científico* aquel basado en un trabajo de investigación en que se ha aplicado en forma rigurosa el método científico y se ha estudiado el efecto que tienen diferentes tratamientos sobre los resultados medibles de un sistema, como metodología para rechazar o comprobar una hipótesis claramente establecida con los objetivos del trabajo. Las *notas técnicas* serán artículos basados en trabajos experimentales que presentan aspectos metodológicos novedosos, o resultados que el autor quisiera publicar antes que finalice su investigación, o bien revisiones de literatura basadas en una recopilación de artículos científicos o informes de investigación, en los que el autor aporta su opinión personal sobre el tema y establece conclusiones respecto al estado actual del conocimiento del mismo.

Presentación y contenido de los manuscritos. Los manuscritos originales (un original y dos copias) para su publicación deberán ser concisos, escritos a doble espacio en papel tamaño carta, en letra Times New Roman 12, dejando márgenes de 2,5 cm en los cuatro costados, con un máximo de 25 páginas numeradas incluyendo ilustraciones, con la siguiente secuencia: 1) título, título en inglés; 2) autor(es); 3) dirección institucional de los autores; 4) resumen; 5) palabras clave; 6) abstract; 7) key words; 8) introducción; 9) materiales y métodos; 10) resultados y discusión; 11) conclusiones y recomendaciones; 12) agradecimiento; 12) referencias bibliográficas. Cada cuadro o figura se incluirá en una hoja aparte con su correspondiente número. Los cuadros se enumerarán secuencialmente con la leyenda en la parte superior a todo lo ancho del cuadro y sin sangría. Las imágenes o fotografías deberán enviarse en formato digital (archivos .tif o .jpg con 300 dpi de resolución) incluyéndose como figuras. Los gráficos deben hacerse utilizando tramas y sin fondo. Cuando las figuras sean a color el autor correrá con el costo de la impresión. Los cuadros y las figuras contendrán sólo la información esencial y en ningún caso repetirán los datos que se presenten en otra forma. Las unidades que se empleen serán las del Sistema Internacional de Unidades. Además, los manuscritos deberán enviarse en formato digital en el procesador de textos Word para Windows de Microsoft y los cuadros y las figuras se enviarán en los programas originales (Excel, Visio, etc.) a la dirección electrónica de la Revista: revforve@ula.ve; revistaforestalvenezolana@gmail.com

Las Notas técnicas incluyen: notas de investigación, ensayos y revisiones de literatura, y deberán constar de las siguientes partes: 1) título, título en inglés; 2) autor(es); 3) institución donde se desarrolló el trabajo; 4) resumen; 5) palabras clave; 6) abstract; 7) key words; 8) introducción; 9) desarrollo del tema, con los subtítulos que se estiman convenientes; 10) discusión, cuando proceda; 11) conclusiones y recomendaciones; 12) referencias bibliográficas. Su tamaño no debe exceder de ocho páginas.

Formato para publicación: En la *Revista Forestal Venezolana* los trabajos se publican con el formato que se describe a continuación; sin embargo los manuscritos deben ser preparados por los autores como se indicó en la sección anterior. Así mismo, se recomienda guiarse por un artículo publicado en la Revista en la página web: <http://www.saber.ula.ve/revistaforestal/>

Título principal: El título (no debe exceder de 20 palabras) se escribirá en minúsculas excepto la primera letra de la primera palabra, al inicio, centrado, con negritas y tipo de letra Times New Roman 14. Debajo de éste se colocará su traducción al inglés, centrado y en minúsculas.

Autores. Se incluirá el nombre del autor o autores de la manera en que éstos acostumbran escribirlo en sus publicaciones. No se usarán títulos ni grados. Se escribirán en mayúsculas. Los nombres de los autores se separarán por comas, se centrarán, y se escribirán en negritas, a un espacio después del título en inglés. Institución(es) patrocinadora(s) y dirección de los autores. Esta identificación se escribirá con minúsculas, excepto las siglas, debajo de los autores, centrado y con tipo de letra Times New Roman 10. El nombre de los autores y de las instituciones debe presentarse en página aparte del texto del manuscrito.

Notas al pie de página. Se podrán utilizar, cuando sea necesario, para identificar información adicional; se numerarán progresivamente a través de todo el texto. Deberán emplearse sólo cuando sean imprescindibles.

Forma jerárquica de títulos. Los títulos tienen diversos órdenes y señalan automáticamente la posición de una parte del artículo dentro de éste, tal como se presenta a continuación:

Título principal. Es el título del artículo;

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Titulos secundarios. Son las diferentes partes del artículo: 1. Introducción; 2. Materiales y métodos; 3. Resultados y discusión; 4. Conclusiones y recomendaciones; 5. Referencias bibliográficas; 6. Agradecimientos. Éstos se enumeran, se escriben en minúsculas excepto la primera letra (Times New Roman 13), en negritas y al margen izquierdo;

Titulos de tercer nivel. Se enumeran (ejemplo 2.1; 2.2; etc.), se escriben al margen izquierdo, con minúsculas, excepto la primera letra, en negritas con espacios sencillos después del último texto escrito y del que continúa.

Titulos de cuarto nivel. Se enumeran (ejemplo 2.1.1; 2.2.2; etc.), se escriben al margen izquierdo, con negritas, con minúsculas excepto la primera letra, con punto, seguido del texto.

Resumen y Abstract. En un solo párrafo que no debe exceder de 250 palabras, debe indicar la justificación e importancia, la metodología y las conclusiones más importantes. La información debe ser congruente con la que se presente en los demás capítulos. La información del resumen debe ser igual a la del abstract.

Palabras clave y Key words. Deben estar ubicadas debajo del resumen y del abstract, respectivamente. Se incluirán un máximo de siete Palabras clave y Key words, que no se encuentren en el título y que identifiquen los principales temas tratados del trabajo. El título "Palabras clave" y "Key words" se escribe con letra Times New Roman, en cursivas, en negritas, y las palabras claves en letras normales y en minúsculas.

Introducción. Señalar claramente la importancia del estudio, la justificación de la investigación y los antecedentes bibliográficos relevantes que fundamenten las hipótesis y los objetivos planteados. La introducción no debe exceder tres cuartillas a doble espacio.

Materiales y Métodos. Describir las características relevantes de los materiales y procedimientos usados en el estudio y los métodos experimentales empleados. La información de este capítulo debe ser congruente con los objetivos. Los métodos de laboratorio deben ser suficientemente descritos para poder reproducirlos, si son comunes sólo se indicarán la(s) referencia(s) bibliográfica(s) respectiva(s).

Resultados y Discusión. Presentación e interpretación clara de los resultados obtenidos en la investigación, sin recurrir a la repetición de datos en cuadros y figuras. La información presentada en cuadros y figuras tampoco deberá duplicarse. Los resultados obtenidos se compararán con los de otros investigadores y se señalarán las divergencias y las semejanzas.

Conclusiones y Recomendaciones. Las conclusiones que se presenten deben ser aquellas correspondientes a los objetivos planteados. Se pueden incluir, además, recomendaciones si el caso lo amerita.

Citas en el texto. Las citas en el texto se realizarán de acuerdo con la forma en que participan éstas en la oración. Se seguirán las siguientes reglas:

Citas al final de la frase o párrafo. Cuando se referencie a un autor, se citará el apellido principal y el año (León, 2007); cuando se trate de dos autores, se citarán los apellidos principales de éstos, seguido del año (Encinas y Contreras, 2002); cuando se trate de tres o más autores se citará el apellido principal del primer autor seguido de *et al.* y el año (Oballos *et al.*, 2007). Cuando sean más de una, se colocarán en orden cronológico y separado por punto y coma (García, 1994; Ramírez, 1995). Cuando el autor tiene más de una publicación en un año se adiciona a éste la letra minúscula (a, b, c, etc.). Ejemplo: (Briceño, 1984a) o (Briceño, 1984b). Las comunicaciones personales se citarán sólo en el texto, ejemplo: (Manrique, 1997. Comunicación personal).

Citas cuando el(los) nombre(es) del(los) autor(res) forma(n) parte de la oración. Se colocará el apellido principal seguido del año entre paréntesis, ejemplo: León (2007); Contreras (2008) y Vásquez (2007); Oballos *et al.* (2007); Briceño (1984a); Briceño (1984b); Manrique (1997. Comunicación personal).

Referencias bibliográficas. Deben estar organizadas en orden alfabético por autores. Se incluirán sólo las citadas en el texto. Ellas deben respetar las siguientes normas:

Artículos en revistas: MORET, A. Y., A. G. ORTIZ, Y. PÉREZ, M. QUIJADA y M. JEREZ. 2007. Ecuaciones de volumen para árboles de Samán (*Samanea saman* (Jacq.) Merr.), provenientes de potreros en el municipio Machiques de Perijá, estado Zulia, Venezuela. *Revista Forestal Venezolana* 51(1): 87-96.

Artículos en libros: LÓPEZ, R. y F. DELGADO. 2003. Degradación de suelos llaneros venezolanos. In: *Tierras llaneras de Venezuela*. J. M. Hétiér y R. López (eds.). Cidiat, Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. 183-218 pp.

Libros: PLONCZAK, M. 1993. *Estructura y dinámica de desarrollo de bosques naturales manejados bajo la modalidad de concesiones en los Llanos occidentales de Venezuela*. Instituto Forestal Latinoamericano. Mérida, Venezuela. 139 p.

Otras publicaciones: CALDERON, C. 1997. Caracterización espacial del suelo a través de imágenes TM-Landsat. Cuenca del río Mucujún, estado Mérida. Trabajo de grado. Maestría de Manejo de Cuencas. Cefap, Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. 128 p.

MALUENDA, J. 1998. Importancia de la certificación rumbo al siglo XXI. Memorias del I Congreso Forestal Venezolano (en CD). 29 al 31 de octubre de 1998. Mérida, Venezuela.

CVG Proforca. 2007. Inversiones. En línea: <http://www.cvgproforca.com> [Consultado: 13/05/2007].

Nombres científicos. Deben estar escritos en itálica (cursiva) y en negritas: *Anaxogorea dolichocarpa*, debe escribirse completo la primera vez que aparece en el texto, luego se menciona usando la inicial del género más la especie (*A. dolichocarpa*). No se debe usar solamente el nombre del género. Cuando el nombre científico lleva el nombre del autor se debe colocar genero y epíteto específico en cursivas y negritas, y el(los) nombre(s) del(los) autor(es) en letra normal, por ejemplo: (*Samanea saman* (Jacq.) Merr.).

Agradecimientos. Podrán incluirse, al final del texto y antes de las referencias bibliográficas.